



224519

- I -

Memoria Descriptiva

para

una Patente de Invención,
por veinte años en España

a favor de

D. Manuel Villar Tomás;
de nacionalidad española

residente en

Bilbao (Vizcaya)
Gordóniz, 45

por:

" MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MECANISMOS PARA EL CIERRE AUTO-
MÁTICO Y SIMULTANEO DE CAJONES Y BANDEJAS "

=====

R.M.

18



2245 19

La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de mecanismos para el cierre automático y simultáneo de cajones y bandejas, mediante cuyas mejoras se consigue, con un dispositivo sencillo, de fácil montaje y seguro funcionamiento, cerrar de un modo automático y simultáneo los cajones o bandejas de un mueble, mediante el movimiento del resbalón de una cerradura dispuesta a tal fin. Es decir, el dispositivo que se reivindica sujeta los cajones o bandejas, en la posición de cerrados, con solo actuar en la referida cerradura como para cerrarla.

Esencialmente tal dispositivo está constituido por dos palancas de primer género, una de las cuales tiene su punto de giro en el frente del mueble, va accionada en un extremo por el pestillo de la cerradura y en el otro presenta una muesca, en la que entra el extremo de la segunda palanca, que a su vez tiene el eje de giro en el lateral del mueble.

Esta segunda palanca está articulada en su otro extremo a una barra vertical, provista de pitones o salientes, destinados a enganchar en las piezas que al efecto llevan dispuestas los cajones o bandejas.

Esas piezas de enganche tienen forma de romboide, presentan en la parte inferior el vaciado en que se ha de alojar el correspondiente pitón de enganche, y delante de ese vaciado el borde inclinado de abajo arriba, en el sentido de avan-



224519

ce del cajón, de modo que hace de bisel, que facilita el movimiento relativo del pitón para encajarse.

5 Los cajones o bandejas llevan en su parte posterior, a ambos lados, arriba y abajo, rodillos o ruedas que se deslizan en guías dispuestas al efecto en los laterales del hueco en que se mueve el cajón. Además éste, en su parte anterior, apoya en rodillos o ruedas análogos colocados sobre las guías de deslizamiento.

10 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse dispositivos de las características adecuadas para la clase de mueble de que se trate, sin que las variaciones de forma y tamaño que así se hagan, o las que puedan introducirse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los mecanismos
15 que se hagan del dispositivo reseñado con cualquiera de esas modificaciones no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

20 En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 representa la vista de la parte interior de un archivador o armario, cuyas bandejas o cajones se sujetan mediante el dispositivo que se reivindica.

25 La fig. 2, en sección vertical, detalla el montaje deslizante de una de esas bandejas o cajones.

La fig. 3 muestra la forma de la pieza resbalón.

La fig. 4 presenta la vista de conjunto de una de las piezas de deslizamiento.



2245 19

Con referencia a tales figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, su descripción es como sigue:

5 Los cajones o bandejas, constituidos por su frente 18, laterales 19 y fondo 20, se mueven en las guías 21, fijadas por los tornillos 22, las cuales tienen en su parte superior e inferior, respectivamente, las piezas 23 y 24 destinadas al rodamiento de las ruedas 28, que a tal efecto llevan, en la
10 parte superior e inferior, dichos cajones o bandejas.

Además de esas dos ruedas 28, colocadas en la parte posterior del cajón, éste, por intermedio de las piezas 25, se mueve sobre las ruedas 27, colocadas en el extremo anterior de las guías 21. Es decir, el cajón avanza siempre con las
15 ruedas 28 y apoya, también, en las 27, colocadas en la proximidad del frente del mueble, con lo que los cajones o bandejas van montados deslizantes en los laterales 1 del archivador o mueble de que se trate.

En el frente 2-3 de éste, montada giratoria en el eje
20 7, va dispuesta la palanca 6, sobre la cual actúa el pestillo 5 de la cerradura 4, sujeta por los tornillos 17, indicándose en 26 (fig. 1) la articulación entre dicha palanca y el referido pestillo.

En su otro extremo la palanca 6 lleva la muesca 8,
25 que recibe el extremo de la palanca 9, cuyo eje de giro 10, va fijo en el lateral 1 del mueble.

A su vez la palanca 9 va articulada en 11 a la barra 12, provista de los pitones 13, que cuando entran en los vaciados 14, de las piezas 15 fijadas en las bandejas o cajones,



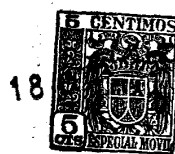
224519

por tornillos que entran en los orificios 16, sujetan, en la posición de cerrados dichos elementos.

5 Las ruedas de deslizamiento 27 y 28 van montadas giratorias en los ejes 29, soportadas por las orejas 30, que forman parte de la pieza 31-32, que se sujeta en la caja o bandeja mediante los tornillos que entran por los orificios 33.

10 La forma de la pieza resbalón 15 (fig. 3) da lugar a que, si después de cerrado el conjunto mediante la cerradura 4, algún cajón se queda fuera, con solo empujarle hacia el interior queda automáticamente sujeto, porque tal pieza resbala sobre el correspondiente pivote 13, que se engancha en la ranura 14.

-oooOooo-



224519

N O T A
=====

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

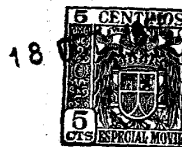
5 1.- Mejoras en la construcción de mecanismos para el cierre automático y simultáneo de cajones y bandejas, caracterizadas porque el dispositivo que efectúa el cierre está
10 constituido por dos palancas de primer género, una de las cuales tiene su centro de giro en el frente del mueble, va accionada en un extremo por el pestillo de una cerradura, montada en ese frente, y en el otro presenta una muesca, en la que entra el extremo de la segunda palanca, que a su vez tiene el eje de giro en un lateral del mueble.

15 2.- Mejoras, según la reivindicación 1, caracterizadas porque esa segunda palanca está articulada por su otro extremo a una barra vertical, provista de pitones o salientes, destinados a enganchar en unas piezas dispuestas al efecto en la parte posterior de un costado de los cajones o bandejas, cuando por la acción de la cerradura y las palancas se eleva la barra.

20 3.- Mejoras, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas porque las piezas de enganche tienen forma de romboide, presentan en la parte inferior el vaciado para alojar el pitón o saliente, y, delante de ese vaciado, un borde inclinado formando bisel, que facilita el movimiento del pitón para encajarse al empujar el cajón hacia el fondo del mueble.

25 4.- Mejoras en la construcción de mecanismos para el cierre automático y simultáneo de cajones y bandejas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se



224519

acompañan.

Consta esta memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 18 OCT. 1955



FIG. 1

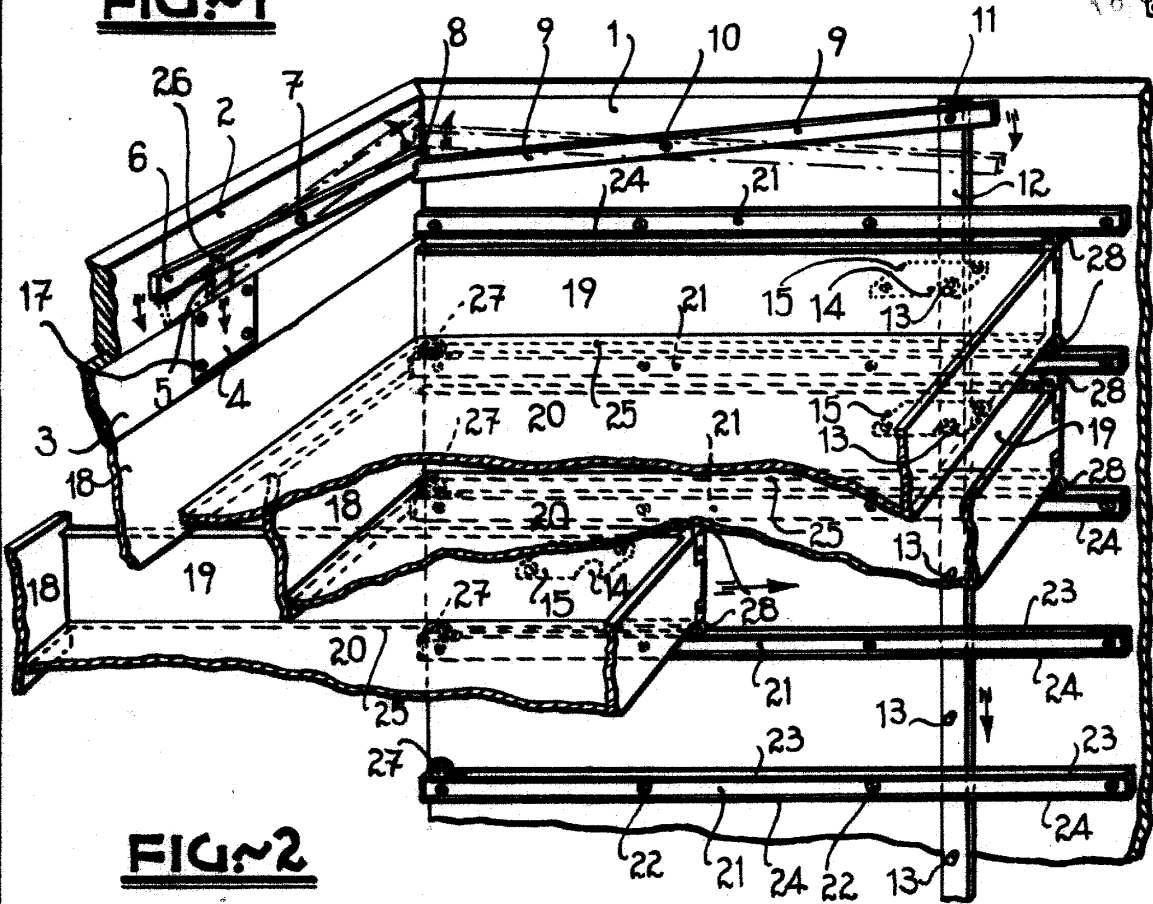


FIG. 2

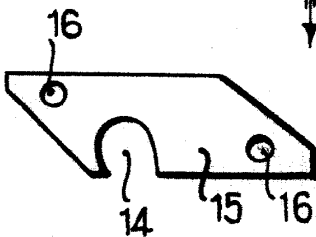
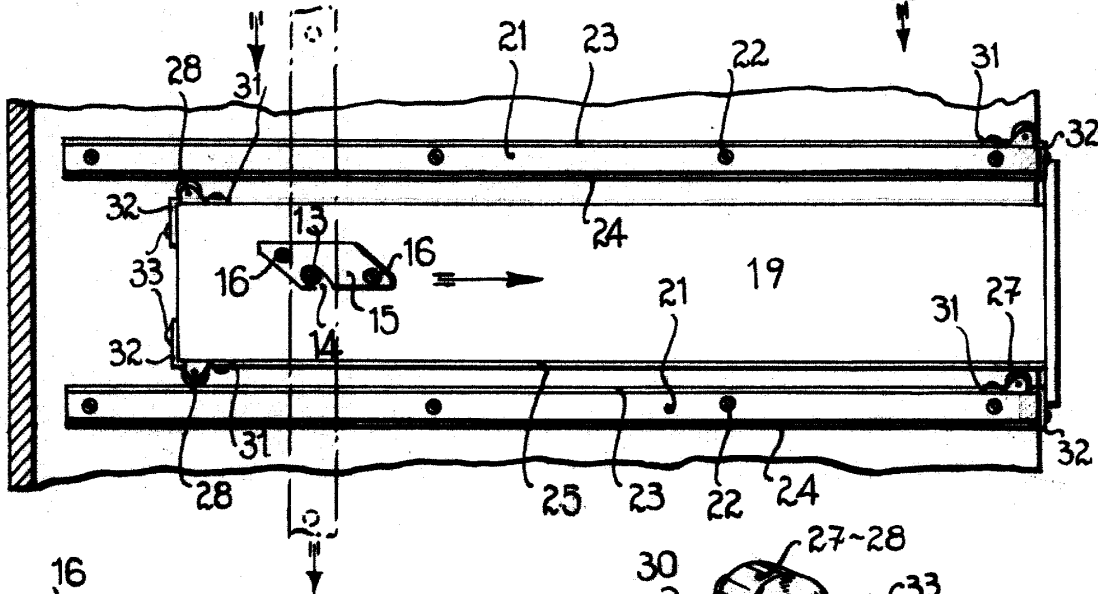


FIG. 3

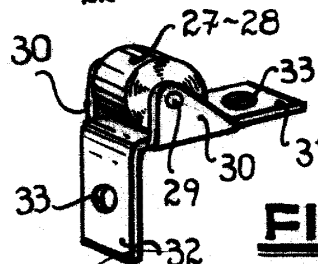


FIG. 4

ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]